

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1096

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.50
Extranjero 1.75

Mahón Lunes 13 de Junio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. - Teléfono, 123.



PARA PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCIÓN
aun en los peores
días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método Seguro
Numerosos testimonios
Representante General para España del
Complot de Avicultura de Prémont
en VITORIA, Sur, 18

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons-Olives, Comercio, 4.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

Obras	Ptas.
Eça de Queiroz.—Los Maias (3 tomos)	3'00
Luis Bonifoux.—Gotas de sangre	3'50
Azorín.—España	2'50
Ricardo León.—Alcalá de los Zegríes	3'00
J. Morlesin.—Eulalia Emeritense	3'00
Felipe Trigo.—La brutalidad	3'50
Vulgarizaciones históricas. (Artículos publicados en El País)	1'50
Luis R. de Cuevas.—Hector y Angélica	2'00
Jacinto Benavente.—De sobremesa	3'50
Antonio de Zayas.—Reliquias (sonetos)	3'50
Antonio G. de Linares.—Excelencia R. que de Santillana.—El último héroe (Maravillosa novela del porvenir)	3'50
Fernando Soldevilla.—Bellezas literarias	2'00
Felipe Trigo.—Del frío al fuego	3'50
Aleja dro Sux.—Cantos de rebelión	2'00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe	2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo	3'50
L. Gábarra.—Cock y Peary, al Polo Norte	2'00
Juan Valera.—Crítica literaria	3'00
Jacinto Benavente.—El Teatro del Pueblo	3'50
R. Hernández y Moledano.—La campaña de Melilla	1'00
Enrique de Benito.—Partenón	1'50
Rodríguez Marín.—Madrigales	2'00
Roque de Santillana.—El último héroe	3'50
Javier Valcárcel.—Romancero prosaico	3'00
Eduardo Marquina.—Canciones del momento	3'50
E. Silveira.—Vida picaresca	2'00
Pérez Galdós.—El Caballero Encantado	3'00
Eça de Queiroz.—El Mandarín	1'00
Félix le Dantec.—La lucha universal	3'50
Enrique Lichtenberg.—La Alemania Moderna	3'50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo	3'50
Félix le Dantec.—Del hombre a la ciencia	3'50
L. de Lamín.—La historia de la Tierra	3'50
Gustavo le Bon.—Psicología de la educación	3'50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia	3'50

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Obras	Ptas.
JACINTO VERDAGUER.—Folklore	1'00
—Perlas del «Llibre d'Amic» de Amat, den Ramón Lluís	1'00
—Els pobres.—Els sants	1'00
—Colom.—Tenerife	1'00
—Eucarístiques (obra póstuma)	5'00
—Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomó	1'00
—Al Cel	2'00
—La Mellor Corona	3'00
—Corpus Christi	1'50
—Di. cursos	2'00
—Rondalles	3'00
JOAN MARAGAL.—Elogi de la Poesia	1'00
—Poesies	2'00
—Enlla (poesies)	2'00
—La rondalla del dijous (dos vols.)	7'00
E. GUANYABENS.—Alades	2'00
ANDERSEN.—El Company de camí	1'50
POMPEU FABRA.—Silabari Catalá	1'00
JULI VALLEMITJANA.—La Xava (Novela)	3'00
SANTIAGO RUSINOL.—El Maíalt Cronic	1'00
—La Lletja	2'00
—L' Héroe	003,

UN JUEGO PELIGROSO

Es el que están haciendo los conservadores al promover y excitar la lucha de clases con motivo de las elecciones.

Los caciques egoístas, que sólo miran sus provechos momentáneos, creen que al predicar a los ricos la guerra de clases obtendrán más votos para la candidatura caciquista, porque los propietarios y los patronos conservadores apretarán con más rigor a sus colonos y dependientes, forzándoles a votar candidaturas contrasñadas y bajo la amenaza de quitarles el pan.

Semejante mala obra de los caciques no nos extraña, porque son capaces de todas las malas intenciones; pero conviene que los ricos arrastrados y aun no pervertidos por semejante política se detengan a reflexionar y consideren los resultados que pueden sobrevenir de los odios y violencias que los caciques les aconsejan.

Así como es natural en los pobres la aspiración a la igualdad, también los ricos se sienten inclinados a mantener la superioridad y aun a aumentar las distancias, teniendo en ello más parte que la conveniencia el orgullo.

Mantenido en sus justos límites, la aspiración de los pobres no puede ser más noble y más honrada. La pasión de los ricos es más peligrosa, porque no se funda en la justicia, y porque la misma superioridad de los medios de que disponen puede llevarles, con facilidad y casi sin darse cuenta, a abusos verdaderamente criminales.

Este es el caso de algunos propietarios menorquines, que han privado de su colocación, es decir, de sus medios de vida, a colonos y jornaleros porque, en uso de un derecho que ni legal ni moralmente podían negarseles, dejaron de votar la candidatura ministerial.

De uno se nos ha dicho que había despedido a dos jóvenes que aun no tenían voto, sólo porque una piadosa persona le había contado que por su modo de hablar parecían inclinarse al partido republicano.

Legalmente y moralmente, los trabajadores tienen derecho a votar la candidatura que les parezca más conveniente. Ni moralmente ni legalmente, los propietarios no tienen derecho a cohibir la voluntad de sus dependientes, ni marcarles las papeletas, ni averiguar lo que hayan votado, ni mucho menos causarles perjuicio como castigo por haber votado contra el capricho ilegal e inhumano del propietario.

Bajo otro punto de vista, el voto es una propiedad; el propietario que cohibe a un jornalero comete un atentado contra la propiedad; y si le amenaza con quitarle los medios de vida si no le da el voto, es como si le amenazara con un revólver para quitarle el dinero del bolsillo.

Cómo se ha de exigir al pobre que respete la propiedad del rico, si el rico no respeta el derecho ni la propiedad del pobre?

Cómo se ha de perseguir al que roba un pan, si se tolera que los ricos, que las clases directoras, roben el derecho del sufragio a los ciudadanos pobres?

Incendiar las mieses contiguo a un delito; pero el marcar una papeleta a un infeliz jornalero es otro delito; y si es condenable que se atente contra la vida del ganado, mucho más ha de serlo el atentar contra la vida de un trabajador que ha ejercido un derecho.

No son las clases conservadoras, seguramente, las que han de sacar provecho del desprestigio de la ley ni de los atropellos contra el derecho.

Los funcionarios que secundan a los caciques en tan mala obra realizan una labor anárquica, cuyos naturales frutos han de amargar mucho a los conservadores de buena fe que aplauden delitos y pisotean leyes irreflexivamente, sin pensar que el interés supremo de las clases directoras está en que el pueblo crea en la eficacia de las leyes, en la santidad del derecho, y en la honorabilidad de las personas encargadas de cumplir las primeras y mantener el segundo.

Cuando los malos ejemplos de arriba hayan desengañado y desmoralizado a los de abajo, entonces ya no habrá remedio para las clases conservadoras.

Para que el Tribunal Supremo, en sus informes, proponga al Congreso la proclamación de un candidato distinto del proclamado por una Junta de Escrutinio, es indispensable que tome por base de su dictamen la propuesta tercera de las consignadas en el artículo 53 de la ley electoral vigente. Y, en realidad, ¿qué dice la mencionada propuesta? Vamos a verlo.

3.º *Nullidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio a favor del candidato proclamado y validez de la elección, y, por tanto, proclamación del candidato o candidatos que aparecían como derrotados.*

Examinado detenidamente este precepto legal hay que convenir en que el Tribunal Supremo, al adoptarlo para redactar su dictamen, debe dar por válido, por bien hecho, por perfectamente legal todo cuanto resulte del expediente de la elección, a excepción de la proclamación hecha por la Junta de Escrutinio, y demostrar a la vez que ésta ha sido la única entidad que ha faltado a la ley de todas cuantas han intervenido en la confirmación de los hechos en un expediente electoral.

En estos casos concretos, para el Supremo Tribunal ha de ser válida la constitución de las mesas; ha de ser válida la votación efectuada; ha de ser válido el escrutinio llevado a cabo; han de ser válidos todos los acuerdos tomados por las mesas y, además de todo ello, han de ser válidas las actas y certificaciones de las mismas que hayan sido firmados y rubricados por los presidentes, adjuntos e interventores de las secciones, única manera de decretar la validez de la elección a que hace referencia la base antes citada. Lo único que debe tener el carácter de nulo ha de ser el acuerdo tomado por la Junta Provincial del Censo, cuatro días después del día de la elección, al hacer la proclamación de candidatos.

Aplicando, pues, la propuesta en que debe fundarse el Tribunal Supremo para proponer al Congreso la proclamación del señor Héligier en lugar del señor Llansó, debe hacer constar la validez de la elección; debe dar por legalmente efectuados todos los actos realizados el día 8 de Mayo por las secciones de este distrito y únicamente considerar como nulo lo acordado por la Junta de Escrutinio el día 12 del mismo mes, y debe a su vez demostrar cuáles han sido las extralimitaciones cometidas por dicha Junta, ya que la ley es bien clara y explícita, pues además de negar a tales Entidades el derecho de anular actas y votos, limita sus atribuciones, exponiendo que sólo deben verificar sin discusión alguna el recuento de los votos admitidos en las secciones del Distrito, ateniéndose estrictamente a los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales.

Y, como quiera que corró la noticia de que el dictamen del Tribunal Supremo es favorable a la proclamación del candidato señor Héligier, con ansia esperamos conocer tal dictamen, para saber cuáles fueron las extralimitaciones legales que, en concepto de tan alto tribunal, cometió la Junta de Escrutinio de Mahón, y ver de qué manera compaginan los Magistrados la validez de la elección, es decir, la de cuanto se hizo en las secciones del distrito de Menorca, con el supuesto triunfo del señor Héligier. Y mientras no veamos aplicados con estricta justicia los preceptos legales en el expediente electoral de esta isla, sostenemos que el único que debe ser proclamado diputado por Menorca es el señor Llansó.

En virtud de lo dispuesto en el auto transcripto, Castellote (Enrique), García de la Mata y Sánchez González, fueron puestos en libertad.

A las resultas del sumario de referencia que han Castellote (Mariano) y Francisco Jordán.

La policía continúa sus trabajos e investigaciones sobre la cuestión relacionada con el hallazgo de los 25 cartuchos de dinamita en el domicilio de Francisco Jordán Gallegos.

Hasta ahora no han producido tales trabajos ningún resultado nuevo e interesante.

De Granada—según el gobernador y el jefe superior de policía—tampoco se han recibido nuevas noticias respecto a las diligencias que el juez de Santa Fe instruye con motivo del exhorto del juez especial señor Buján, y de la detención de Juan Linares y el padre de Jordán.

Ha manifestado el gobernador que de Barcelona no se ha reclamado hasta hoy el traslado de aquellos detenidos.

Las fiestas de Barcelona

En los días 15, 16, 17 y 18 del corriente se celebrará en Barcelona un gran torneo nacional de esgrima, organizado por el Ayuntamiento con la cooperación de las salas de armas y Sociedades deportivas.

Los concursos tendrán lugar en la pista de los jardines del Palacio de Bellas Artes.

Podrán tomar parte en el torneo todos los aficionados civiles y militares que sean españoles y que cuenten por lo menos diez y ocho años de edad.

Las inscripciones se solicitarán del secretario del Comité señor Boter, oficinas del Ayuntamiento, antes del día 15.

En las solicitudes deberán expresarse el nombre, apellidos, edad, domicilio del concursante y la prueba en que desea tomar parte.

Este torneo comprenderá las tres armas: florete, espada y sable.

La Junta organizadora del torneo se reserva el derecho de admisión de tiradores aficionados que a juicio de la misma no reúnen las condiciones para tomar parte en aquél.

El acuerdo será comunicado a los interesados bajo pliego cerrado.

Todo tirador inscrito se comprometerá, bajo palabra de honor a tomar parte en todas las pruebas del torneo, del que no podrá retirarse sino por causa de fuerza mayor o enfermedad.

Todo tirador se comprometerá también a no suscitar cuestión alguna de honor por motivos que se relacionen con este torneo. A tal efecto el nombre emitido o envío de padrinos será considerado sin efecto alguno.

El pago de la matrícula tendrá lugar el día antes de la prueba, siendo su importe cinco pesetas.

El miércoles 15 de Junio tendrá lugar el principio de las pruebas a florete.

El jueves 16, principio de las pruebas a espada.

El viernes 17, principio de las pruebas a sable.

El sábado 18, pruebas finales para todas las armas, asalto de gala y distribución de premios.

Un programa que se publicará oportunamente dará a conocer con exactitud lo referente al Jurado y reglamento de las armas, pruebas eliminatorias, asaltos, apreciación de botanazos, golpes dobles, el cuerpo a cuerpo, terreno, traje de los tiradores, repises, duración, etc., etc.

Para cada prueba habrá tres primeros

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz — Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz)
D. Mariano de Alba y del Olmo — (Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.
 Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.—Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2.—Calle de San Fernando n.º 3.
 Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
 Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.
 Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Más.
 Deyá, 5.—M. HÓN

LA MODERNISTA

41, CALLE NUEVA, 41

Verdadera liquidación de varios géneros tan solo por espacio de breves días.

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cue-ro arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.
 Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

premios, consistentes en medallas de oro, y otros tres segundos, medallas de plata.

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

Todos los tiradores que tomen parte en las pruebas, recibirán una medalla conmemorativa del acto.

Consejo de Instrucción Pública

En la sesión que celebró el viernes el Consejo de Instrucción Pública, presidido por don Amós Salvador, discutió el dictamen del señor Vincetti relativo á la reapertura de la escuela laica de La Coruña, clausurada en Agosto del año pasado por el gobernador.

El señor Vincetti mantuvo su dictamen partiendo de la ley vigente, sin entrar en el exámen del problema laico-religioso, y ateniéndose al decreto ley de 1874, que regula la enseñanza privada, declaró que el informe del ministerio, basado en los artículos 89, 150 y 151 de la ley de 1857, no estaba en vigor, y que, por tanto, procedía se abriese la escuela.

El señor Martos O'Neale manifestó que nada tenía que oponer á la parte legal del expediente, y lo mismo dijo el señor Sanz Escartín; pero entendiéndose que la escuela era, no neutra, sino irreligiosa y hasta anarquista, no podían autorizar su reapertura.

El señor Azcárate pronunció un notable informe en defensa de las escuelas laicas, y el señor Labra, así como el señor Roselló defendieron el dictamen, que fué aprobado por 17 votos de los señores Azcárate, Labra, Cortezo Ruiz Jiménes, López Muñoz, Vincetti, Calleja, Bolívar, Salvador, Muñoz Dregain, Bretón, Herrero, Bejarano, Gómez Baqueró, Roselló y Casro Pulido, contra 9 de los señores Cortázar, Viscasillas, Martos,

Sanz Escartín, Archilla, Aparici, Rodríguez Marín, Fernández Prida y Avilés.
 La discusión duró cerca de tres horas.

Con la noticia que hemos transcrito podrán relamerse de gusto el Cabildo, los curas de Menorca y el enjambre de nees que votaron al candidato canalejista en las pasadas elecciones.

El señor Roselló, á la par que defiende ante el Supremo la validez de unas papeles contrasñadas, ante el Consejo de Instrucción Pública defendiendo y vota á favor de la reapertura de una escuela de la Coruña que el conservador señor Sanz Escartín, en su informe, declara que es irreligiosa y hasta anarquista.

Y luego dirán que los padres de almas no engañan al rebaño de borregos que les siguen.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 8

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Bosch, Pons Castell, Comila, Orfila, O'Ves, Vidal Pons Gomi a, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la cuenta de productos de matadero de Mayo y que su líquido ingrese en Caja municipal por pesetas 804'79.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior, importante en junto 2.580,46 pesetas.

Pagar el coste de las aceras construidas en San Clemente correspondientes á la iglesia, casa rectoral y

terrenos adyacentes, por 1.534'28 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar las extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo.

Celebrar un concurso para adquirir uniformes para los serenos y guardias municipales.

Solicitar del excelentísimo Ministerio de la Gobernación instale la estufa de correos de esta ciudad en edificio que reuna las debidas condiciones.

Quedar enterado de una comunicación del señor Gobernador de la Provincia dando traslado de la Real Orden de 31 de Mayo último del ministerio de la Gobernación declarando que el Ayuntamiento puede elevar á escritura pública el contrato de compra de tres edificios en el anejo pueblo de San Clemente, con destino á escuelas de niños, niñas y casa de la maestra ofrecidos en el concurso celebrado á este efecto, sin que el Ayuntamiento necesite la autorización del ministerio, para ello en vista de lo dispuesto en el Reglamento 3.º del artículo 85 de la Ley municipal y números 15 y 17 del Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Reconstruir por cuenta del municipio la cubierta de la galería del patio posterior y parte del empujado y piso del almacén que don Antonio García posee en el Alpió de Levante, arruinada á motivo de haber e despenado sobre la misma desde la cuesta Larga el carro de los establecimientos municipales de Beneficencia.

No conceder á la Cámara Oficial de Comercio de Palma la subvención que solicita como auxilio en los gastos que ha de ocasionar la Exposición regional de las Baleares que está organizando y que ha de celebrarse en aquella capital el 26 del actual al 31 de Julio próximo, por impedirlo el acuerdo del señor Gobernador al autorizar el presupuesto ordinario para este año.

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1909 y que se pongan de manifiesto al público por 15 días en la Secretaría del Ayuntamiento.

Comprar un tambor para la banda municipal.

Conceder un plazo de ocho días á la señora superiora de las hermanas Carmelitas descalzas de esta ciudad para acreditar si el edificio que posee en la calle de santa Rosa es templo parroquial y demás que se le comunicó con fecha 11 de Marzo de este año, entendiéndose que de no hacer o dentro de este plazo de ocho días renuncia á su petición.

Aprobar el estado de operaciones realizadas y formalizadas durante el mes de Abril último por cuenta de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Autorizar á los señores Alcalde y Regidor Síndico para otorgar la escritura de compra de tres edificios en San Clemente destinados á escuela de niños, escuela de niñas y casa habitación para la maestra.

Quedar enterado de la renuncia de la pasante de la primera escuela de niñas de esta ciudad doña Agueda Cardona, presentada por motivo de haber sido nombrada, en virtud de oposición, maestra de Villa-Carlos.

Nombrar interinamente pasante de la primera escuela de niñas á doña Encarnación Moreno Gómez.

Conceder al guarda paseos, en remuneración de los trabajos extraordinarios que durante el verano viene efectuando, una gratificación mensual de 21 pesetas 25 céntimos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Adquirir una mesa para la máquina de escribir y dos pupitres para la prensa con sus correspondientes taburetes.

Quedar enterado del Decreto del señor Alcalde de 3 del actual suspendiendo, á instancia de varios vecinos,

el acuerdo de 25 de Mayo de poner á la calle del Castillo el nombre de Pi y Margall.

Acudir en queja ante el señor Gobernador contra el señor Alcalde pidiendo la revocación de la suspensión y confirmación del acuerdo.

Adquirir las balanzas que sean necesarias para el servicio del mercado de pescados y una báscula de 200 kilogramos para las transacciones al por mayor.

Arreglar un hundimiento de la Alcantarilla de la cuesta vieja y otro de la plaza del Retiro.

Colocar los mojoneros que la Comisión de Policía Urbana estime convenientes para impedir el paso de carruajes por la cuesta Vieja.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana, á saber:

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes en el frontis de la casa número 91 de la calle de C fuentes: recorrer la puerta de entrada, y una ventana del primer piso; abrir una puerta y una ventana en los bajos y otra ventana en el primer piso; y colocar un zócalo de piedra artificial.

Instancia de don Onofre Ligueraza L'opis pidiendo permiso para abrir una nueva puerta y recorrer la actualmente existente en el frontis de la casa número 13 de la Plaza de San Francisco.

Instancia de don Lorenzo Sintes pidiendo permiso para establecer un motor eléctrico en la casa número 46 de la calle del doctor O'fia.

Instancia de doña Catalina O'ives Andreu, pidiendo se le autorice seguir limpiando los intestinos de las reses en un local contiguo á la casa número 9A de la Plaza del Carmen en que tiene instalada una carnicería modelo.

Proyecto de bando del señor Alcalde referente á los coches que hacen el tráfico de pasajeros entre esta y Villa-Carlos y entre Mahón y San Luis.

De la Comisión de Fomento á saber:

1.º Moción de los señores Pons Sitges y Vidal y O'ivar sobre la Colonia escolar.

2.º Instancia de doña Encarnación Moreno Gimenez, pidiendo se le nombre pasante de la 1.ª Escuela de niñas de esta ciudad, plaza que está vacante por haber sido la que la desempeñaba nombrada maestra de la escuela de Villa-Carlos.

De la Comisión de Hacienda, á saber:

1.º Relación de cuentas por pesetas 850'91.

2.º Moción del señor Pons Gomi-la de agregar á los dictámenes de la Comisión de Policía Urbana y Caminos que han de repartirse entre el vecindario un estado detallando las partidas eliminadas ó modificadas por el señor Gobernador al autorizar el presupuesto vigente.

3.º Moción del señor Alcalde de satisfacer los señores concejales los gastos de la tirada de los 4.000 ejemplares de los dictámenes á que se refiere el párrafo anterior.

Y se levantó la sesión.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pídanlos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Por haber manifestado sus simpatías hacia la causa republicana fueron unas jóvenes sirvientas de nuestra ciudad víctimas de las aristocráticas intenciones de su señor, y no creyéndose obligadas á

soportarlas abandonaron la casa encontrando prontamente, según se nos dice, nueva y ventajosa colocación.

Por el contrario, el ama despótica, falta de servidumbre, tiene ahora que chincharse en los más pesados menesteres domésticos.

¡También á ustedes les llega la vez de sacrificarse por los ideales, señoras monárquicas!

Debido, sin duda, á lo desapacible y lluvioso que se presentó y mantuvo el día de ayer, fué escasísima la concurrencia que acudió por la tarde al paseo de Isabel II, en el que estuvo tocando escogidas piezas de su vasto repertorio la banda de Música del Regimiento Infantería de Menorca bajo la acertada batuta de su director don Leon Pérez.

Esta noche á la hora acostumbrada celebrará este Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria siempre que para ello se reúnan número suficiente de señores Concejales.

Concurridísimas vieron en la tarde y noche de ayer las sesiones de Cine y variedades celebradas en el Teatro de Verano en que se hizo «extensa» exposición de sensoriales y hermosas películas.

La troupe Branford, que con tanto éxito viene trabajando en este Teatro, alcanzó ayer nuevos triunfos, siendo muy aplaudidos los jóvenes artistas que la componen en sus notables trabajos acrobáticos.

Esta noche se dará una sola sesión extraordinaria en la que además de proyectarse nuevas vistas cinematográficas se despedirá del público la referida troupe.

Procedente de Barcelona es esperado el miércoles próximo el Trío Belmonte, formado por bellas y simpáticas artistas bailarinas quienes debutarán en la función de Cine y variedades que tendrá lugar en la noche del propio día.

La Compañía naviera de esta plaza «La Marítima», atendiendo á las indicaciones de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, ha acordado conceder una rebaja del 50 por 100 sobre el importe de pasajes de ida y vuelta durante el tiempo que dure la Exposición que ha de celebrarse en la capital de la provincia desde el 26 del actual al 31 de Julio próximo, á los que gusten visitarla.

Al Teatro Principal acudió ayer, tarde y noche numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del Coliseo, teniendo lugar en él tres grandes secciones de cinematografía y variedades en las que hubo gran exposición de preciosas películas y trabajó con gran aplauso del público el celebrado transformista monsieur Torsky ejecutando nuevos trabajos en su género.

Para esta noche se anuncia una sola y extraordinaria sección en la que el referido Mr. Torsky representará la divertida obra «Tenorio Infimo».

Instituto Central Meteorológico.

Madrid 11, 14'15.

Toda nuestra península se halla bajo el influjo de un área de presiones débiles relativas.

Es probable que el tiempo sea tormentoso.

En el vapor correo de hoy han llegado á esta ciudad procedentes de Palma los señores Magistrados que han de ver y fallar las causas de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

Dicha Sección la forman don Fermín Verdú, don Perfecto Mira, don Mariano Pascual, y el Abogado Fiscal sustituto don Gabriel Fuster.

Pasajeros llegados á ésta en la mañana de hoy á bordo del vapor «Monte Toro» procedente de Palma:

Un capitán, Fermín Verdú, Perfecto Mira, Mariano Pascual, un médico militar, un capitán, Gabriel Fuster, José Ramos, Juan Correa, Miguel Hernández, Domingo Díez, Celestina Nin, Pedro Corromines, Antonio Pico y dos más, Benito Portella, Antonio Teixidor, José García, Francisca Juliá, José Martí, Margarita Serra, Margarita Balaguer, Rosa Y. y Berolomé Gumban.—Total: 2

MATADERO

Reses sacrificadas el día 7 de Junio.
1 vaca 204 kilos, Estansia Son Pons; 1 id. 242 id., Noria Moysi; 1 id. 148 id., Juan Mercadal (Aloy); 1 ternero 76 id., San Gabriel (Ferrerías); 1 id. 137 id., Cristóbal Vidal (San Cristóbal); 1 id. 96 id., Binigardó (Mercadal); 1 id. 27 id., Binafo de Gabriel; 2 id. 13 id., ne Ponsa (San Clemente); 1 id. 7 id., Algendar de Gomila; 5 id. 75 id., Algendar; 1 id. 13 id., Isla den Culom.
Día 11. — 1 buey 223 kilos, Binicudrell (San Cristóbal); 1 vaca 173 id., Binimeymut; 1 ternero 144 id., Son Carabasa, (San Cristóbal); 1 id. 266 id., Son Sintes, (Ciudadela); 1 id. 183 id., Biniafo de Gabriel, 4 carneros 46 id., 3 id. 27 id., Santa Cecilia, (Aloy); 2 id. 20 id., Se cové de dalt, (Aloy); 2 id. 13 id., Algendar de Gomila; 1 id. 25 id., San Antoni; 4 cabras 30 id., Binisermeña; 1 id. 10 id., D. J. Guardia Bosque; 1 cerdo 78 id.
Día 12. — 1 buey 209 kilos, Luís Carretero; 1 ternero 187 id., Turret de Dalt, (San Luis); 1 id. 126 id., Juan Mercadal, (Aloy); 1 id. 104 Ratael Julio, (Mercadal); 4 carneros 34 id., Santa Cecilia, (Aloy); 3 id., Bintaife; 1 id. 8 id., Propio; 2 id. 17 id., Isla de Culom; 1 id. 19 id., Barrank de O fila, (San Luis); 1 cerdo 44 id.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolílos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.
Probarlo es adoptarlo.
Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Noret.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
Para facilitar la concurrencia de productos de Menorca á la exposicion de las Baleares que debe celebrarse en Palma desde el 26 del actual hasta el 31 de Julio próximo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado transportar gratis en sus vapores todos los que con dicho objeto se embarquen en los mismos, y con el fin de dar facilidades para visitar la exposicion y asistir a los festejos que deben celebrarse en dicha ciudad durante la semana Deportiva que comprende los días 26 del corriente al 3 Julio próximo, se facilitarán en esta Direccion pasajes de ida y vuelta para Palma y para Alcudia á mitad de precio desde el día 24 del actual hasta el 3 de Agosto próximo valederos por diez días.
Mahón 11 Junio 1910.—El Director N. viero, Juan F. Taltavull.

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Location/Item and Price. Includes Madrid 11 15'00, 4% interior 85'65, 5% amortizable 100'20, Banco de España 000'00, Tabacos 579'00, París 107'10 á 000'00, Londres 27'05 á 00'00.

BANCO DE MAHON

Table with 2 columns: Location/Item and Price. Includes Bolsa de Barcelona, Cotización del día 11 de Junio de 1910, TELEGRAMA DE LAS 16'30, 4% Interior 85'60, 5% Amortizable 101'30, Ferrocarril Alicante 66'95, Id. Norte 88'15, Cambio París cheque 107'10 á 107'30, Londres 27'06 á 27'11.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy, Barómetro á 0° en mms. 756'1 756'3, Humedad relativa 68 72, Dirección del viento N. NO., Temperatura máxima de ayer 18'4, Id. mínima de hoy 14'2, Lluvia en 24 horas 12'0, Velocidad del viento en idem. 115 k., Agua evaporada en idem. 4'1 mm.

Mahón 13 de Junio de 1910. MAURICIO HERNANDEZ.

SEMAFORO DE BAJOLI

Barómetro, 751'5; viento Noroeste fresquito; marejada; cielo despejado y horizontes id.
Barcelona 12-14'00
Barómetro, 760'0; viento Suroeste bonizo; mar llana; cielo aclarado y horizontes aclarados.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 12, 6 15.
Los carlistas
El gobernador civil de Barcelona ha tomado grandes precauciones por el temor de que se pueda alterar el orden al regreso del aplech carlista que se está celebrando en Monteleagre.

Habla Canalejas
E. Presidente del Consejo de Ministros ha hablado con los periodistas, contestando á las consideraciones que ha hecho la prensa de estos días respecto á la Real orden publicada sobre la libertad de cultos.

Se ha mostrado disgustado de que le supongan poco firme y enérgico por el preambulo que ha puesto á la referida Real orden.

Ha añadido que su propósito ha sido solamente limitarse á señalar los defectos que contenia la real orden del señor Cánovas del Castillo, derogando lo más importante que contenia aquella principalmente en su parte dispositiva.

El señor Canalejas ha aducido como prueba de que algo bueno contiene la real orden citada, el buen efecto que ha producido en el extranjero y las felicitaciones que ha recibido del cuerpo diplomático.

Añadió que antes de la fecha señalada para la apertura de las Cortes, espera tener contestación á la última nota que ha remitido el Gobierno al Vaticano, tratando de la reforma del Concordato.

La prensa hablando de esta última cuestión, publica despachos de Roma en los que se dice que las decisiones manifestadas últimamente por el señor Canalejas han producido gran desaliento.

Nuestro representante en el Vaticano se muestra impenetrable, celebrando frecuentes entrevistas con el secretario del Papa cardenal Merry del Val.

De San Sebastián
Don Alfonso asistió ayer en San Sebastián á la botadura de un balandro de su propiedad que ha sido construido recientemente.

Hoy debe regresar el Rey á Madrid.

Asamblea agraria
El ministro de Fomento señor Calbetón debe marchar hoy á Alcalá con objeto de inaugurar la asamblea agraria que allí debe efectuarse, para la que reina gran entusiasmo.

Discurso de Soriano
Comunican de Granada que ayer se celebró un banquete en la A hambra como obsequio dedicado por los republicanos de aquella ciudad al batallador diputado don Rodrigo Soriano.

Este pronunció un discurso elocuentísimo, haciendo grandes elogios de la brillante oración que pronunció el señor Melquiades Alvarez en el mitin del Frontón Central.

Abogó el señor Soriano para que cada día vaya reforzándose y extendiéndose más la alianza que han pactado republicanos y socialistas.

Atacó luego al señor Canalejas que pretende resolver un problema tan importante como es la cuestión religiosa con simples palabras y con paños calientes.

Terminó su discurso el señor Soriano diciendo que es preciso decidirse de una vez pues la cuestión no tiene más que una manera de resolverse: ó con España ó con el Vaticano.

Animación política
Dicen de Madrid que se advierte gran animación política, principalmente en el Congreso, donde se nota el movimiento precursor de la apertura de las sesiones.

Han llegado á la Corte muchos diputados.
Se asegura que el ex-presidente del Consejo señor Moret ha dicho que asistirá á la sesión inaugural.

Viaje de Lerroux
El jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux ha marchado á Sevilla.

Conferencia
Los señores López Dominguez y Canalejas han celebrado una conferencia muy afectuosa tratando de la disolución del grupo que acudillaaba el primero y del programa que piensa desarrollar el Gobierno en las Cortes.

Los informes
La sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dado por terminados los informes de las actas que contienen protestas.

En general la labor del Tribunal Supremo ha merecido respetuosa estimación.

Insurrección dominada
Un telegrama oficial que ha enviado el Gobierno de Méjico á los de las naciones europeas dice que se puede dar por terminada la insurrección de algunas provincias de aquella república americana.

Huelga solucionada
Telegrafian de Canarias que se ha logrado solucionar la huelga de los obreros de las Palmas.

Barcelona 13, 6 15.
Las fiestas de Barcelona

El orfeón donostiarra, que se halla en Barcelona para tomar parte en las fiestas de primavera que se están celebrando, ha depositado una corona al pié de la estatua dedicada á Clavé, el fundador de los orfeones catalanes.

La banda municipal de Valencia se ha despedido del público barcelonés con un gran concierto que se ha celebrado en la plaza de Cataluña.

Fracaso del aplech carlista
El aplech que habían organizado los carlistas en Monteleagre, para el que hicieron gran propaganda, se ha llevado á cabo con toda tranquilidad.

Al mitin que se celebró al aire libre asistieron, según informes facilitados por el gobierno civil, unas cinco ó seis mil personas, incluso las mujeres y los niños.

Se considera que ha resultado un fracaso, dado el provecho que creían sacar los directores del aplech.

Festejando el triunfo
Ayer llevaron á cabo un banquete los socialistas de esta capital para festejar el triunfo que ha obtenido Pablo Iglesias en las últimas elecciones de diputados.

Asistieron al banquete unos cien comensales, habiendo acordado telegrafiar á Iglesias felicitándole.

El veterano luchador socialista Toribio Reoyo hizo el resumen de los discursos que se pronunciaron.

Los regionalistas
En el Teatro Granvía dió ayer una conferencia el doctor Martí y Juliá, el cual propuso que hicieran una fuerte unión los regionalistas con objeto de arrancar el poder de los radicales.

El orador habó unas dos horas próximamente.

Un expatriado
El ex-concejal republicano del Ayuntamiento de Barcelona señor Zurdo Olivares ha marchado al extranjero cumpliendo la condena de extrañamiento que le impuso el Tribunal militar por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios del mes de Julio último.

Por la libertad de cultos

En la Casa del Pueblo de esta capital celebraron ayer un mitin los evangelistas con objeto de hacer propaganda á favor de la libertad de cultos.

Manifestación.—Salvajada de los carlistas.

Comunican de Valencia diciendo que ayer se llevó á cabo una importante manifestación organizada por los republicanos para entregar al gobernador civil de la provincia las conclusiones que fueron adoptadas en el mitin celebrado el domingo último.

El diputado señor Azzati, desde el balcón de un casino republicano dirigió la palabra á los manifestantes agradeciendo las muestras de cordura que habían dado.

Aconsejó luego que se disolvieran los grupos pacíficamente.

Al retirarse algunos manifestantes, desde el local de la Juventud Carlista fueron recibidos á tiros.

Paado el primer momento de sorpresa, los republicanos repelieron la brutal agresión, haciendo muchos disparos, hasta que acudieron numerosas fuerzas de la policía, las cuales lograron restablecer el orden.

Por orden del Juzgado que entiende en este asunto, se hicieron muchas detenciones de carlistas, por suponerse autores de la agresión.

Se insiste en que resultaron muchos heridos, los cuales no han sido hallados por haber marchado á curarse á sus casas.

Lerroux en Sevilla

Ha llegado á Sevilla el diputado republicano por Barcelona don Alejandro Lerroux, al que se ha tributado un entusiasta recibimiento.

El señor Lerroux se propone llevar á cabo la reorganización de los republicanos radicales de aquella ciudad. Mañana regresará á Madrid.

Conclusiones de la Asamblea agraria
En la asamblea agrícola que se celebró ayer en Alcalá y que fué presidida por el ministro de Fomento señor Calbetón acordó pedir al Gobierno que haga un empréstito de mil quinientos millones de pesetas para atender debidamente al desarrollo de la agricultura.

Regreso de Montero

Ha regresado de Lourizán el ilustre prohombre liberal señor Montero Rios.

El descanso dominical

En la Casa del Pueblo de Madrid tuvo lugar ayer un mitin para pedir al Gobierno que haga respetar las leyes establecidas respecto al descanso dominical.

La nota del Vaticano

El señor Canalejas tuvo ayer una detenida conferencia con el ministro de Estado señor Garcia Prieto.

Según parece ambos personajes trataron de la nota del Vaticano que ya se ha recibido contestando á la última que le fué dirigida por el Gobierno español.

Hasta ahora no se ha podido averiguar en qué términos está concebida la contestación del Papa.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 13, 9 30.
«Isla Menorca» fondeado siete mañana.
Ginart.

NOTICIAS

Las onces encopetados

Sevilla.—Se están preparando los elementos necesarios para ejercer una acción popular, con objeto de pedir la revisión de la causa seguida por estafa de bienes á unos menores, instruida hace cinco años en Ecija, y en la que figuraban como autores el alcalde Felipe Encina, el diputado provincial Antonio Figueroa y los concejales Juan Gueto y Eufasio Garrido.

La punta del paraguas
Motrico.—Se reunieron en una sidrería denominada «Anzomendieva», situada en las afueras del pueblo, los jóvenes José María Osa y Modesto Oyarzabal, en compañía de varios amigos,

Toda la tarde estuvieron bebiendo, reñando entre ellos la mayor cordialidad. Y de noche é ignorase por qué causas, se sentaron á discutir acaloradamente lo jóvenes Osa y Oyarzabal, pasando de las palabras á los hechos, sin que sus compañeros pudieran evitarlo.

Modesto Oyarzabal, que llevaba en la mano un paraguas, acometió á su contrincante, causándole dos heridas: una en la nariz y otra en el pómulo izquierdo, de bastante importancia esta última, pues le atravesó la piel, sacándole la punta del paraguas por el oído.

A las grandes voces de dolor que daba el herido acudió mucha gente, auxiliándole á José María Osa en una casa inmediata y trasladándole después al hospital.

Modesto Oyarzabal se presentó voluntariamente á las autoridades, confesando su delito y mostrándose muy apenado por el suceso, en el que había sido protagonista.

Inmediatamente se le tomó declaración, decretándose su prisión.

El herido se halla en grave estado.

Contra el caciquismo

Savilla.—Una Comisión de republicanos, presidida por el Sr. Montes Sierra, ha visitado al gobernador civil para protestar de los atropellos que se cometen en Ecija y Carmona contra los republicanos por las autoridades de dichas poblaciones.

Como siempre, el gobernador no sabia nada, y prometió informarse. Se supone que no hará nada, y los republicanos, convencidos de que tales atropellos quedarán impunes, organizan una importante manifestación, que se celebrará el domingo, para desnudar públicamente al asqueroso caciquismo que patrocinan borbolistas y conservadores.

La juventud republicana ultima los detalles de la manifestación; se ofrecerá la presidencia al Sr. Montes Sierra, y es de esperar que acepte.

La crisis obrera en Madrid

No obstante ser esta la época en que más abunda el trabajo en Madrid, hay obreros sin ocupación. Varios de ellos se acercaron al alcalde para rogarle, en su propio nombre y en el de otros compañeros, que les facilite trabajo.

El señor Francos Rodríguez les contestó que, con harta sentimiento suyo, no podía ocuparse, pues el Ayuntamiento agotó ha tiempo los créditos que destinaba á eventuales, y no se halla en condiciones de votar mayores sumas.

Condolióse de su falta de medios para conjurar el malestar de los obreros parados, y les recordó los esfuerzos que había hecho el Estado, para atenuar la crisis obrera de Madrid.

Los obreros se retiraron convencidos de que ni el alcalde ni el Consejo pueden, por ahora, hacer nada en su obsequio.

Republicanos ingleses

Contraria á la creencia general, la mayoría de los ingleses es republicana. El Times publica una rectificación, notable respuesta á un «leader» suyo, donde se fantaseaba sobre los sentimientos monárquicos de los anglosajones y de otros países.

«En favor de la república» escribió el colaborador de «Gano» de la plutocracia británica—hay que citar al Brasil, que ha abandonado la forma monárquica hace 20 años», como mucho antes las 21 Repúblicas españolas, y el progreso del Continente de América del Sur es un brozo.

El Comercio exterior del Brasil es de 2 500 millones de francos (100 millones de libras). E de la Argentina, de 170 (4 250 millones de francos). Los ingleses participan en él por la tercera parte.

«Las Repúblicas americanas ocupan un área cuatro veces toda Europa, y su población llega á 165 millones.

«Canal monárquico! Goza las instituciones de sus vecinos yanquis; ni tiene legítimos heredarios, ni iglesia de Estado, ni privilegios en favor de familia alguna.

«Todas las inmensas colonias inglesas están libres de instituciones monárquicas, que se han conservado sólo en esta pequeña isla. Una Cámara hereditaria y una iglesia de Estado provocan en todas ellas una rebelión. Todas ellas son democráticas.»

El artículo del Times encuentra general aprobación y demuestra cuán cerca está Inglaterra á una Confederación republicana.

Tipografía Mahonesa, Casillo 25.—MAHÓN

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

LASUIZA

Joyería, Relojería, Platería y Optica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Optica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y nigel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequís de visitar mi establecimiento y os convenceré's de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19. MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

NODRIZA.—Una mallorquina que desea encontrar criatura para amamantar; leche fresca de pocos días. Vive en la calle de Siuart número 28, —Villa-Carlos.

GANGA.—Se venden una partida de muebles de lance baratísimos, hay sofás, sillas, camas de varias clases, balancines, colgadores para ropas romanas, cadenas de hierro, cuerdas de varias clases, correas usadas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de sillas, cantaróns y objetos antiguos, por estropeados que sean y hago cambios.

Andén de Levante 16; almacén (cerca del Estanco.)

PARA VENDER.—Por ausentarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR ó VENDER un piano cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—Lo está una extensión de terreno en Torret, de 21 barcillas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en Ne Xenna, del término de Villa Carlos,

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras, lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catalogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Últimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Lleó.—El método Gorrir. | Serrano.—La alegría del batallón. |
| » —Los hombres alegres. | Penella.—Las gafas negras. |
| » —La República del amor. | » —Corpus Christi. |
| » —Ninfas y sátiros. | » —Día de Reyes. |
| | » —Pura la cantaora. |

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hido, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

DE

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos.

Calle del Bastión, núm. 17. MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

REMIINGTON

La mejor marca del mundo

La primera máquina de escribir que se conoció

Última paabra de la mecánica en máquinas de escribir
Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32. MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de moluscos fósiles y minerales de don Pedro Monjo y Monjo. Dirigirse, Comercio.

COCINERO.—Se necesita uno en el «Hotel Bustamante» que esté bien impuesto de su obligación.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda: el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN

AFIRMACIÓN CRONOMÉTRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERÍAS